

Miércoles, 27 de agosto de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

ANUNCIO. Delegación de funciones de la Alcaldía.

Teniendo que ausentarme del Municipio por motivos personales, desde el día 21 de agosto de 2025 hasta mi reincorporación, he resuelto delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa D. ANTONIO JAVIER ARROYO CASTAÑERA, durante el período citado y con los derechos y obligaciones que implica el cargo.

Cañaveral, 21 de agosto de 2025

Llarina Flores Martín

ALCALDESA - PRESIDENTA

